

en todo lo susodicho, cada uno conforme á la órden que hubiese recibido, y hallándolos suficientes en todo ello, como dicho es, sean admitidos y se les dé licencia; donde no, los suspendan hasta tanto que sean hábiles para ejercer las órdenes que hubieren recibido.

91. Esto mismo está repetidamente mandado despues de publicado el santo Concilio de Trento, y se observa en toda la Iglesia con respecto á los extrangeros que pasan de la mitra de su origen ó domicilio á otras mitras, aun cuando en la propia de origen ó domicilio tengan licencias de sus propios prelados, como puede verse en la Institucion 86, núm. 7 del Sr. Benedicto XIV; y por quanto alguno podria acaso alegar el título de misionero apostólico, con el que aquí se haya presentado, como efectivamente se han presentado algunos con semejante título, no será por demás hacer manifiesto, que aun los misioneros apostólicos que estén en actual ejercicio, deben sujetarse al sínodo, aprobacion y licencias que les dé el obispo como entre otras disposiciones pontificias se manda en la bula *Apostolicum ministerium* núm. 10, del Sr. Benedicto XIV, expedida en 30 de Mayo de 1753.

92. Exijo además que los eclesiásticos extrangeros que hayan de obtener licencias en esta sagrada Mitra, tengan domicilio fijo, porque á toda clase de eclesiásticos sean de donde fueren, y tengan el carácter ó denominacion que tuvieren, les está prohibido; sin excepcion alguna el que anden de vagos. Las palabras del Concilio: *nec incertis vagetur sedibus* importan una prohibicion que á todos comprende.

93. Así es, que deberán presentar los ejemplares de las licencias que aquí les estén concedidas, para su nuevo registro lo mismo que con respecto á los eclesiásticos en general dicen los números 58 y siguientes de esta carta. Para las que soliciten en lo sucesivo, deberán presentar las letras testimoniales de sus propios prelados y domiciliarse en esta sagrada Mitra, y caso de que ya lo estén en otra, letras testimoniales y licencia para haberse separado de ella.

94. Nada en lo absoluto se exige en esta sagrada Mitra de los eclesiásticos extrangeros, que no se les exija en todas las iglesias del mundo católico, en las que lo mismo que aquí no tienen auccion á ninguna clase de beneficios eclesiásticos, sin haber obtenido carta de naturaleza, como lo atestiguan el Murillo lib. 1, tít. 22 de *clericis peregrinis*, y el Gonzalez comentando el cap. 4 del mismo título núm. 8, en donde se lee lo que sigue: *Totius christiani fere orbis legibus et moribus statutum et observatum est, ut ecclesiastica beneficia non possint alius conferri, quam iis, qui ex eodem regno vel provincia, u-*

*bi beneficium vacare contigerit, oriundi sint.*

### EDUCACION.

*Carta Pastoral del Illmo. Sr. Dr. D. Ramon Camacho, obispo de Querétaro mandada reimprimir por el Illmo. Sr. Arzobispo de México Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos para repartir entre sus diocesanos.*

ADVERTENCIA.—Es tan interesante la carta pastoral que el Illmo. Sr. obispo de Querétaro ha dirigido en 5 del corriente, á los padres de familia de su Diócesis, que hemos creído de nuestro deber mandarla reimprimir y circular á todos nuestros diocesanos, recomendándoles su frecuente lectura y profunda meditacion. La materia es de actualidad y de vital interes para todos.

Los padres de familia que tengan la dicha de ser católicos, hallarán en esa preciosa carta, cuanto es de desearse sobre la educacion cristiána que deben procurar á sus hijos; y éstos por una ilacion lógica inferirán los deberes que les incumben durante los años de la niñez y de la juventud; épocas peligrosas de la vida, y decisivas casi siempre de su suerte futura, así temporal como eterna. ¡Ay de los padres que no aprendan á cumplir con las tremendas obligaciones que les impone la sana doctrina de Dios y de su Iglesia! pero hay tambien de los hijos que no sepan aprovecharse de los desvelos y cuidados que sus padres y maestros se tomen para darles una educacion religiosa, y eminentemente práctica. Los primeros no tendrán ni ante Dios, ni ante la sociedad excusa por su indolencia ó ignorancia, y ménos los segundos por su desaplicacion ó iadiferentismo. La senda está no solo abierta para unos y otros, sino bien marcada en toda su extension. Si se emprende, y con asiduidad se recorre hasta su término, nuestro país, tan desgraciado hasta hoy, recogerá y no muy tarde, los frutos; y la Iglesia se consolará con haber formado, segun su espíritu, buenos hijos, buenos ciudadanos y ejemplares sacerdotes que sacrifiquen, cada cual en su línea, por el bien de los demás.

Cuiden nuestros clérigos, despues de penetrarse bien de las saludables instrucciones del celoso y sabio prelado de Querétaro, de inculcarlas á los fieles en el púlpito y en el confesonario, exhortándolos repetidas veces á leer y releer la pastoral que se reimprime, para satisfacer en lo posible nuestro ascendrado amor á la grey que el Señor nos ha encomendado, y de la que daremos un dia la más estrecha cuenta ante su tremendo é inexorable tribunal.—México, Agosto 19 de 1879.—Pelagio A.—Arzobispo de México.



*dos filos, entra y penetra hasta los pliegues del alma y del espíritu, hasta las junturas y tuétanos, y discierne y califica los pensamientos y las intenciones más ocultas del corazón.*

Esta moral cristiana, carísimos hijos nuestros, deja á los políticos, el cuidado de arreglar las formas exteriores de la sociedad: á los profesores de las ciencias, el de cultivar el espíritu y de formar al hombre para el mundo; á los escritores y literatos el de pulir el gusto de los oradores, de los historiadores y de los poetas; pero se reserva para sí una obra sin comparación más grande y más bella, que jamás pudo ni aun entrar en el pensamiento de algun sábio ó de alguna escuela, á saber: la de conquistar las voluntades; la de santificar los motivos; la de extirpar hasta sus raíces las inclinaciones perversas; la de quitar al hombre su corazón de piedra, para dotarlo de un corazón de carne, renovándolo hasta el fondo de sus entrañas, ó más bien dicho, despojándolo del hombre viejo y revistiéndolo del nuevo, para no dejar en él, nada que no sea digno del Dios de las virtudes, que lo ha formado á su semejanza y á su imagen. ¿Qué viene á ser, al lado de esta moral divina, esa otra moral de los sábios del mundo, que no sabe formar más que hombres de parada y de teatro: que no inculca deberes, sino conveniencias; que no enseña virtudes, sino consideraciones y proceder; que se cree sábia porque es astuta y advertida; que se abstiene de lo malo; no porque es malo, sino porque es nocivo; que se ocupa más de la reputación del hombre, que de su conciencia; que cuida más de su conducta visible, que de sus inclinaciones; que se aflige de sus indiscreciones, más que por sus desórdenes; que lo arregla y compone sin cambiarlo; que lo reprime y contiene sin enmendarla; que lo hace reservado pero no justo; honrado á lo mundano pero no virtuoso?

Pues hé aquí, sin embargo, padres y madres, lo mejor y más excelente que podéis prometeros de la educación sin religión y sin fé, que vuestros hijos reciban en esos planteles públicos, en que se desdeñan y desprecian las prácticas cristianas, y en que no hay para las creencias católicas de vuestros hijos más que la mofa ó la ironía, á veces declaradas y á veces encubiertas con cierta afectada reserva, que deja bien traslucir el pensamiento íntimo anticristiano é impío de los directores y profesores. ¿Decidís cambiar para vuestros hijos, enviándolos á tales planteles, la única moral verdadera, que vosotros comenzasteis á inculcarles en el hogar doméstico, por esa moral mundana que en dichos establecimientos van á aprender, como nos lo acredita todos los días, la más dolorosa experiencia? ¿Lo decidís así, volvemos á preguntaros? Pues bien: tened entendido, que si así obráis, el cambio no habrá sido únicamente para

vuestros hijos, sino que vosotros mismos habreis renegado de la moral católica, la habreis despreciado, la habreis conculcado, y que en vano tal vez os llameis todavía cristianos, despues de haberos prestado á semejante especie de apostasía.

Y hemos dicho, *lo mejor y más excelente que podéis prometeros*; porque pluguiera al cielo que aquí parara el daño de la educación actual en los establecimientos públicos, y que la instrucción misma en las ciencias que en muchos de ellos se enseñan, no estuviera formal é intencionalmente enderezada á extinguir del todo la fé en el espíritu y en el corazón de la juventud. Pero por desgracia tal es la funesta tarea impuesta á no pocos de aquellos establecimientos y colegios, puesto que en filosofía, por ejemplo, se escogen de intento autores y textos racionalistas ó pansistas: en Geología y Astronomía, se hacen á un lado los muchos y sábios tratados de estas materias, en que se respeta el dogma cristiano y la Sagrada Biblia, y se ponen en las manos de los jóvenes los autores más irreligiosos é impíos, que queriendo servirse de los progresos de estas ciencias como de un poderoso ariete, para derribar hasta sus cimientos todo el edificio de las creencias religiosas fundadas en la Divina Revelación, rebozan en desprecio y desden hácia los *Libros Sagrados*, y á cuanto en ellos se nos dice acerca de la vida futura; y así tambien en la enseñanza de otras varias materias.

El resultado de esto es, que imbuida la juventud en tales ideas, las primeras tal vez que se presentan á su espíritu sobre estas ciencias, ni le ocurre jamás rehacer sus estudios, tomando en sus manos otras obras y otros libros sobre las mismas materias, escritos por sábios aun más esclarecidos y que respetan la Divina Revelación; ni mucho ménos se ve tentada á leer alguno ó algunos de los eminentes apologistas de la Religión, que reducen á su valor todo ese aparato científico con que la impiedad combate al cristianismo: siendo por último, la final consecuencia de todo esto, que esa juventud cuyas primeras nociones científicas fueron anticristianas, crece y llega á la edad viril tan anticristiana y descreída como se le formó en los colegios: entra al barullo de los negocios del mundo en el ejercicio de sus respectivas profesiones, en las transacciones mercantiles, en los enredos y peripecias de la política, faltándole aun el tiempo preciso para corregir sus ideas con otras lecturas y otros estudios; y por fin llega á la senectud y á los bordes mismos del sepulcro, tan impía y tan hostil á la Religión, como la hicieron sus profesores del colegio y los libros en que entonces estudió.

Esto es, carísimos hijos en Jesucristo, lo que está ya pasando: como nos lo acreditan la frecuencia siempre en creciente de



los casos de suicidio y de los de impenitencia final en jóvenes y hombres educados de aquella manera, no ménos que la estadística del crimen en las clases algo acomodadas, cuyos hijos son instruidos en aquellos planteles, la cual aumenta cada día en espantosa proporción, llenando de dolor y de angustia los corazones religiosos y rectos, que por favor del cielo todavía no faltan del todo en nuestra desgraciada sociedad. ¿Ni qué otro fruto podrá producir una educación, en que la juventud aprende á no considerar en el *deber* más que una palabra vana, en la *conciencia* una preocupación, en la *virtud* una quimera? ¿á tener como problemática la *existencia misma de Dios*, ó á formarse un Dios á su manera, es decir el del racionalista ó del panteísta?

He aquí, pues, amados nuestros, el abismo á que conducís, ¿y qué decimos conducís? á que empujais y arrojais vosotros mismos á vuestros hijos, confiando su educación científica y profesional á tales colegios y á tales maestros.

Porque, ¿qué garantía queda á una familia sinceramente cristiana, cuyo padre procura tal educación á alguno ó algunos de sus hijos, de que éste ó éstos se preservarán del contagio, y continuarán siendo cristianos en semejantes escuelas ó colegios?

¿Será, por ventura, un preservativo la primera educación del joven en el hogar doméstico? No, ciertamente: porque ni en esta educación primera puede entrar nunca un estudio formal y algo profundo de la Religión, ante el que nada valga el aparato científico con que en el colegio van á ser desde luego atacadas sus creencias, ni aun cuando el ánimo del joven estuviera preparado con tal estudio, sería este suficiente para resistir á los combates que va á sufrir su fé, en una edad en que todo conspira en favor del enemigo, así la fuerza y vehemencia de las pasiones, como la ligereza de la adolescencia. Y si en todos, aun en hombres maduros es cierto, como ha dicho un escritor, que cuando el corazón necesita de una teoría, el entendimiento la fabrica y se la presta: ¿qué será en una edad, en que las pasiones hierven y fermentan, estimulando sin cesar al espíritu, y dispuestas siempre á romper el freno en la primera ocasión que se presente?

Pero no contais, se nos dirá acaso, con los consejos y las lágrimas de una madre piadosa, ni con los ruegos y el ejemplo de unas hermanas modelos de virtud, quienes ciertamente impedirán que los jóvenes naufraguen en su fé, reteniéndolos suavemente con los lazos del amor y del cariño. ¡Vana ilusión, carísimos hijos en Jesucristo! porque ni esos consejos tienen peso alguno para el joven engreído con su propio saber; ni esos

ruegos, ni esas lágrimas, ni esos ejemplos, son de alguna eficacia para desvanecer en el ánimo de aquel, las preocupaciones y prevenciones de mala ley que con el estudio y la lectura de pesísimos libros, ha concebido y albergado y alhagado contra la Religión verdadera que aprendió en su primera edad, sobre las rodillas de su piadosa madre. Si este joven es de buena índole se enternecerá si se quiere, con los ruegos y las instancias de su madre y de sus hermanas: se prestará tal vez por no disgustarlas, á uno que otro acto exterior de religión, y aun de piedad; pero sea de mala ó de buena índole, se quedará siempre tan descreído y anticristiano, como se ha formado en el colegio.

¿Qué bien hariais, carísimas hijas en el Señor, si en lugar de reservar esas lágrimas, esos consejos y esos ruegos, para cuando vuestros hijos y vuestros hermanos están ya pervertidos, los emplearais un poco ántes, poniéndolos en juego con constancia, ternura y energía, cuando vuestros esposos y vuestros padres tratan de enviar á los jóvenes á las escuelas y colegios anticristianos, á fin de impedirlo á todo trance! Tal es vuestro estricto deber: y ciertamente tendreis que dar á Dios estrecha cuenta de la perdición de esos jóvenes, si no hicieris uso en buen tiempo para impedirlo, del indisputable ascendiente que os dá en la familia vuestro sexo y aun vuestra suave autoridad, si sois madres. Sí: tendreis algun día que dar á Dios terrible cuenta de tan criminal omisión, sin que os valga como excusa la debilidad de vuestra sexo; porque aunque es cierto, que en presencia de un marido de carácter feroz y desalmado, muy poco ó nada valen los ruegos y las lágrimas; no ménos cierto es, que semejantes caracteres no son comunes y ordinarios, y que por lo regular una muger dulce, afable, sufrida, aplicada al gobierno doméstico, que sabe compartir con su marido los trabajos y las penas, que no es vana ni disipada, que á nadie ama despues de Dios como á su esposo, y que reconcentra con decirlo así toda su vida en servirlo con esmero y aliviarlo, así como en la cristiana crianza de sus hijos, no es ménos cierto repetimos, que semejante muger hace cuanto quiere de la voluntad de su marido, y que no hay en el orden doméstico fuerza alguna capaz de resistir á tan suave como eficaz influjo.

Pero no basta en verdad, para la buena y cristiana educación de la juventud, preservar á los jóvenes de esa instrucción impía y anticristiana de ciertos colegios y establecimientos, sino que se requiere además el mayor cuidado, á fin de que los hijos no reciban dentro de sus propias casas ejemplos que los demoralicen y hagan del todo inútil la enseñanza religiosa que se les procura. No es nuestro ánimo insistir particularmente sobre ciertos pésimos ejemplos en cuanto á las costumbres, que los



hijos suelen recibir en el mismo hogar doméstico, porque aunque este mal es ahora sin comparacion mucho más general, que en tiempo de nuestros padres; sin embargo no depende primera y principalmente de él, ese desenfreno que se nota de algun tiempo á esta parte en la juventud, esa proacidad en la insolencia, en el desórden y aun en el crimen, que causa el pavor y espanto de todo hombre pensador, respecto del porvenir.

Antes, carísimos hijos en Jesucristo, no faltaban miserias y escándalos, capaces de pervertir á los jóvenes en su moral; pero quedaba por decirlo así intacta su fé, y esta preciosa semilla conservada en sus corazones sin lesion, venia por lo regular casi siempre á producir preciosos frutos con la conversion y vuelta al órden, pasados los años más críticos de la juventud, y los casos contrarios eran una excepcion. Hoy no sucede así, sino que los jóvenes que en su adolescencia dieron en ser malos, continúan siendo el oprobio de sus familias, y una verdadera plaga para la sociedad, constituyendo realmente la excepcion los pocos que vuelven sobre sus pasos saludablemente, despues de esa época borrascosa de la vida. ¿Por qué esta diferencia entre unos y otros tiempos? Porque hoy, amados nuestros, no solo entre las familias desordenadas, sino aun en aque-

llas en que se observa tal cual arreglo, se cuida muy poco de que los jóvenes no lean libros perniciosos ó periódicos impíos, de que no contraigan amistades con otros jóvenes descreídos, de que no escuchen conversaciones contra la Religion. Porque hoy, salvas honrosas excepciones, las prácticas de los deberes religiosos se dejan y abandonan á las esposas y á sus hijas, mientras que los jefes de las familias, particularmente en ciertas clases sociales, ni oran, ni oyen misa sino rara vez, ni se confiesan en muchos años, ni dán en fin positivas muestras de su religion: y los jóvenes al notar esa indiferencia religiosa de parte de personas tan autorizadas para ellos, como sus padres, concluyen como naturalmente en su interior, que no será la Religion ni una cosa, ni un negocio de tan vital y preferente intereses, como se lo han dicho sus madres, como se los dice el catecismo, y como lo oyen decir á los sacerdotes en la predicacion.

De aquel descuido en cuanto á sus lecturas y amistades; y de este ejemplo de indiferencia religiosa de sus padres, viene á no dudarlo, que apénas cumplidos doce años, hagan los jóvenes cuanto pueden, por emanciparse hasta cierto punto de la inmediata vigilancia de la madre respecto de las prácticas de religion, á fin de seguir en esto el pésimo ejemplo de sus padres: y como de la indiferencia al ménosprecio no hay más que un paso; y como del ménosprecio de la Religion á la impiedad y positivo descreimiento, no hay más que otro, y bien corto; y como á darlo son empujados

los jóvenes continuamente por sus perversas amistades de colegio y por sus perniciosas lecturas, consentidas por sus padres: hó aquí que, á la vuelta de muy poco tiempo se tiene ya en el seno de muchas familias católicas un pequeño *espíritu fuerte*, un imberbe y ridículo imitador de lo que vé y oye en el círculo de sus amigos ó seductores sin religion. ó que afectan no tenerla, un mordaz y continuo censor de las prácticas religiosas más respetables y autorizadas: que cree saberlo todo precisamente porque todo lo ignora, si exceptuamos lo relativo á su profesion, si es que tiene alguna; y que habla y discute y provoca polémicas, venga ó no venga á cuento; y como la impiedad y el libertinaje casi siempre se dán la mano, este joven se arruina y arruina á sus padres en el juego; y se embriaga con desenfreno y desvergüenza; y es la pesadilla y el tormento de los padres que tienen hijas hermosas y honestas; y así va pasando la vida por cuatro ó cinco años despues de su colegio, en espera de algunas elecciones ó revolucion, que lo lleven á otro teatro, en el que decididamente habrá de sentar plaza de hombre grande y de cierta importancia.

Tal es la historia, ménos repugnante en las apariencias, de innumerables jóvenes hijos de padres descuidados en cuanto al deber de conservar á sus hijos en la religion en que nacieron; de padres que contentos con darles una carrera aunque sea á expensas de su fé, los entregan á establecimientos ó profesores impíos; de padres que miran con la mayor indiferencia la perdicion de sus hijos por las malas compañías y pésimas lecturas. Que en cuanto á otros jóvenes, ménos afortunados segun el mundo, educados del mismo modo que aquellos, é igualmente perdidos en cuanto á religion y costumbres, pero sin posibilidad de encubrir su libertinaje con el barniz que los primeros, por medio de alguna profesion lucrativa ó con el nombre de su familia, á estos decimos, es preciso buscarlos al principio, en los cafés de peor nota, ó aun en las cantinas y garitas, para encontrarlos despues en las cárceles ó en los presidios.

¡Padres y madres de familias católicas! Mirad, atended, en teted. Vuestra atencion á lo que actualmente está pasando en el seno de innumerables familias, os dice á gritos que no exageramos; que ántes por respeto á nuestro sublime carácter nos quedamos bien cortos, y no descendemos á pormenorizar los escándalos y los horrores, que todos los dias llegan á nuestros oídos. Pues bien; como la misma razon os dicta que no hay efecto sin causa, preciso es que reconozcáis que alguna ha de haber para que con tanta generalidad se pierdan á bandadas los jóvenes en el sentido del libertinaje y de la irreligion, y como la más ligera revista de la conducta improvisora y descui-



dada de muchos de vosotros para con vuestros hijos, presenta motivos más que sobrados para afirmar que tal causa está precisamente en esa falta de provision y esos descuidos, temblad, sí, temblad; porque descuidais uno de los más serios deberes que os impone la Religión que profesais: porque por razones y motivos mundanos, exclusivamente mundanos, anteponeis á Jesucristo ese mismo mundo su capital enemigo: porque colocados en la alternativa de procurar á vuestros hijos una educación cristiana, que los excluirá tal vez en la época de los honores y de los puestos públicos, ó de confiarlos á la impiedad reinante para que los eduque á su manera y les abra el camino de la fortuna; optais por este segundo término de semejante alternativa, desentendiendolos para ello de las más solemnes y formales promesas de vuestro bautismo, con que renunciásteis á ese mundo que ahora os trastorna y enloquece; de la voz de vuestra conciencia, que os advierte continuamente sin piedad, por más que lo disimuléis, que con tal conducta fatal para vuestros hijos, correis apresuradamente á vuestra propia perdición y condenación; puesto que según la palabra de Dios (2) *el que no tiene cuidado de los suyos, mayormente si son de la familia, éste tal ha negado la fé, y es peor que un infiel.*

Como en esta vez nos dirigimos únicamente á los padres y madres, que aun permanecen firmes en su profesion de la fé católica, parécenos bastante lo que llevamos dicho, como por vía de recuerdo de sus más estrictos deberes, á fin de estimularlos á apartar á sus hijos de los establecimientos anticristianos, así como de los profesores descreídos y lecturas impías.

Más como Su Santidad nos habla en la Encíclica que hemos citado, sobre la necesidad de que la buena educación de los hijos *comience desde la edad tierna, en la misma sociedad doméstica*, no terminaremos esta carta, sin llamar la atención de los padres y madres católicos, hácia el desórden y el descuido, que reina sobre este punto tan interesante, aun en el seno de muchas familias que no han renunciado á su fé.

Pero ántes de hablar de lo que actualmente pasa con tanta generalidad, expondremos brevemente los principios y reglas de la doctrina enseñada por la Iglesia en órden á la educación doméstica de los hijos en esta edad primera.

Las pasiones, según la doctrina católica, se encuentran en el alma de los niños á la manera que la semilla de los cardos, de los abrojos y de las espinas se encuentran en una tierra que se trata de labrar; es decir que se manifiestan y brotan por sí mismas, sin necesidad de ageno impulso, del mismo modo que

(2) 1<sup>o</sup> ad Timoth. c. 5, v. 8.

aquellas nacen y crecen hasta ser yerbas nocivas y dañinas, sin trabajo alguno del labrador. Así como para arrancar y exterminar semejantes yerbas, es necesario la continua y constante fatiga del labrador; así tambien para sufocar y extirpar los primeros arranques de las pasiones nacientes, se requiere una continua y perseverante vigilancia de parte de los padres; porque de lo contrario, del mismo modo que la tierra bajo la acción del labrador perezoso y descuidado nunca producirá útiles y lozanas plantas de la buena semilla que en ella se siembra, así tambien el alma de los niños, en quienes no se ha procurado extirpar por medio de la corrección la mala simiente de las pasiones, nunca podrá ser apta para el cultivo de las virtudes que en ella se trate de implantar con la educación.

Triste verdad es esta, carísimos hijos en Jesucristo, pero verdad en que no puede caber la menor duda, probada como está por la experiencia cotidiana de todos los siglos, y reconocida no solo por la Iglesia, lo que bastaria para vosotros que sois católicos, sino aun por todos los sábios así del presente siglo, como de los que nos han precedido, aun de la antigüedad pagana, sin otra excepcion que la de la escuela impía y ateísta, empeñada en negar la caída ó el pecado original.

Segun esto, la Iglesia enseña: que es un deber en los padres, y de los más sagrados deberes, trabajar sin descanso, en reprimir las pasiones de los niños á medida que se manifiestan: que seria causar á los mismos niños un perjuicio enorme, sufrirlas todo, bajo el pretexto de que son aun demasiado tiernos para conducirse por la razon; y que en consecuencia, los padres deben sobreponerse á todo lo que sus hijos dicen y hacen fuera de propósito, en consideración á que su alma es como una tierra, en que es menester trabajar con paciencia infatigable, para arrancar las malas yerbas, y prepararla á fin de que puedan fructificar en ellas la semillas de las verdades y de las virtudes cristianas.

La Iglesia se funda para esto, no únicamente en la experiencia de lo que es y ha sido siempre el niño desde la caída original, ni en las enseñanzas de la misma sabiduría humana, que por sus legisladores, filósofos y escritores de todo género ha reconocido y proclamado siempre tales verdades; sino primera y muy principalmente en la palabra del mismo Dios, quien en las Sagradas Escrituras nos inculca á cada paso, ser este el único sistema racional que debe seguirse en la educación de la niñez y de la juventud. *¿Tienes hijos?* nos dice en el Sagrado Libro del Eclesiástico (3) *adoctrínalos y dómalos desde su in-*

(3) C. 7, v. 25 y 26.



fancia. *¿Tienes hijos? cela su honestidad y no les muestres demasiado complaciente tu rostro; y en el de los Proverbios (4) prescribe: No escaces la correccion al niño... Aplícale la vara del castigo y librarás su alma del infierno; y luego en el mismo Libro (5) vuelve á enseñar: que el castigo y la reprehension acarrear sabiduría; pero el niño abandonado á sus antojos, es la confusion de su madre; porque vuelve á decir en el Eclesiástico. (6) Al modo que un caballo no domado se hace intratable; así un niño abandonado á si mismo se hace insolente. Halaga al hijo y te hará temblar: juega con él y te llenará de pesadumbres... Dóblale la cerviz en la mocedad y castígale, miéntras es niño: no sea que se endurezca y te niegue la obediencia, y tu alma sea penetrada de dolor; y haciéndose cargo en el mismo Sagrado Libro, del amor natural de los padres hácia sus hijos previene que este amor debe ser ordenado y racional, diciendo: El que ama á su hijo, le hace sentir á menudo el castigo, para hallar en él al fin su consuelo.*

Conforme á estos y otros muchos pasages y sentencias de las Divinas Escrituras, que omitimos en gracia de la brevedad, la Iglesia al ocuparse en su enseñanza, de la conducta de los padres para con los hijos, inculca y recomienda las siguientes reglas, que por las entrañas de Nuestro Señor Jesucristo rogamos á todos los padres de familia de nuestra Diócesis, tengan siempre presentes, á fin de no desviarse de ellas en el gobierno y direccion de sus casas.

*Primera.* Que como el mayor bien que se puede procurar á los hijos, es la conservacion de su inocencia y de la gracia que han recibido en el Bautismo, se propongan siempre y por siempre los padres imitar al excelente modelo que en las mismas Santas Escrituras se les muestra en Tobías, de quien dice el Espíritu Santo (7): *que tuvo un hijo á quien enseñó desde su infancia á temer á Dios y abstenerse de todo pecado:* acostumbrando cada uno á los suyos, desde la más tierna edad, á pronunciar é invocar con profundo respeto el Santo Nombre de Dios, inculcándoles ántes que todo y sin cesar, que Dios los mira, y los oye y vela sobre ellos, en donde quiera que se encuentren, sin que les sea posible ocultarse á su vista, que penetra en todas partes, y que conoce y discierne aun los pensamientos más secretos. Es indecible el partido que los padres, y muy particularmente las madres, pueden sacar de ese prolijo, cons-

(4) C. 23, v. 13 y 14.

(5) C. 29, v. 15.

(6) C. 30, v. 8 y siguientes.

(7) Tob. cap. 1, v. 10.

tante y didicido empeño en inculcar á sus niños siempre y por siempre y á todas horas esta verdad capital, que obra casi siempre de un modo eficacísimo sobre el espíritu impresionable del niño en la primera edad, para apartarlo del mal.

*Segunda.* Darles tambien en edad muy tierna una idea exacta de la creencia del Angel de la guarda: haciéndoles comprender por esto el amor tan entrañable que Dios les tiene, hasta destinarles un Angel que vele siempre por ellos, para librarlos de todo mal, si por su parte son dóciles en escuchar y obedecer las advertencias de sus mismos padres, encaminadas á hacerlos buenos y virtuosos: inculcándoles igualmente la verdad de que este su santo Angel tutelar no los pierde de vista, sino que en todo lugar los acompaña, aun cuando ellos se creen más solos y más al abrigo de las reprehensiones de sus padres y de sus mayores.

*Tercera.* Infundirles desde muy pequeños la más tierna y filial devocion á la Santísima Virgen, poniendo en sus labios y en su memoria, al mismo tiempo que la oracion del Padre Nuestro, primera que debe enseñárseles apenas empiezan á articular algunas palabras, la del Ave María, con que se encomienden precisamente á la Santísima Virgen al acostarse y al levantarse, despues de la señal de la cruz y del Padre Nuestro.

*Cuarta.* Hacer de modo, que conciban un gran respeto á la oracion y demás ejercicios de la Religion cristiana, valiéndose de las cosas sensibles y comunes, para elevar sus tiernos entendimientos hácia Dios y excitar en sus pequeñitos corazones sentimientos de adoracion, de amor y reconocimiento á su Magestad.

*Quinta.* Hablar siempre delante de ellos, de todo lo que mire á las costumbres, no conforme al lenguaje del mundo, sino segun las máximas del Evangelio, mostrándoles mucha estimacion y aprecio de las virtudes y de las acciones virtuosas, y manifestándoles una extrema aversion y desprecio de todo lo que es vicioso, injusto y desordenado: previniéndoles desde luego muy especialmente, porque esto es lo que en esa pequeña edad más entienden, contra el hurto, la duplicidad y la mentira; mostrándose severos é inexorables cuando se les sorprende en alguna de estas faltas, y por el contrario fáciles é indulgentes, cuando ellos mismos confiesan sus propios defectos con muestras de arrepentimiento.

*Sexta.* Apartar con el mayor cuidado de la vista y espíritu de los niños cuanto de algun modo pueda corromper su corazon. Para esto, no basta ciertamente preservarlos de que vean ú oigan cosas positivamente malas ó escandalosas; sino que es preciso además que se procure no tener delante de ellos conversa-



*Nos el Dr. D. Ramon Camacho, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, obispo de Querétaro.*

A nuestros amados hijos en el Señor, todos los padres y madres de familia de la Diócesis, inteligencia religiosa, cristiano consejo, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Quo validius contendunt religionis hostes imperitis hominibus; ac juvenibus præsertim, ea discenda proponere quæ mentes obnubilent moresque corrumpant, eo alacrius adnitendum est, ut non solum apta ac solida institutionis methodus, sed maxime institutio ipsa catholicæ fidei omnino conformis in litteris et disciplinis vigeat.... Optima porro juventutis disciplina á teneris annis exordium habere necesse est in ipsa domestica societate; *Enciclica Sanctissimi Dom. nostri Papæ Leonis XIII, edita 21 Aprilis, 1878.*

Cuanto mayor es el empeño de los enemigos de la Religion en inculcar á las gentes sencillas, particularmente á los jóvenes, opiniones y teorías que oscurezcan su entendimiento y corrompan sus costumbres; con tanto más ahinco debe procurarse, no solo que el sistema de educacion sea bueno y sólido; sino que la educacion misma sea en todo conforme así en las letras, como en la disciplina y moral, á la fé católica que se profesa.... Mas esta buena educacion de la juventud, preciso es que comience desde la edad tierna, en la misma sociedad doméstica. *Primera Enciclica del Sr. Leon XIII, expedida en 21 de Abril de 1878.*

*Muy amados hijos en Jesucristo:*

Apénas hubo ascendido al trono pontificio nuestro Santísimo Padre el Sr. Leon XIII; cuando en la Enciclica dirigida á todos los obispos del orbe católico, despues de pintarnos con los rasgos de la más viva, verdadera y conmovedora elocuencia, la siniestra, peligrosísima y funesta situacion del mundo actual, nos insta con el mayor ahinco, á que penetrándonos bien de la inmensa extension del mal y de sus causas, apliquemos todos nuestros esfuerzos á procurar los únicos remedios capaces de curarlo, ó por lo ménos á atenuarlo, á fin de que secundados nuestros conatos por la docilidad de los fieles de nuestras respectivas Diócesis ó iglesias, luzcan para el mundo mejores dias, en que atemorizados saludablemente los pueblos, á la vista del hondo abismo á que son empujados en la época presente, y reformando conforme al sentido católico sus costumbres, en el órden doméstico, ó de familia, podamos racionalmente esperar, que á las legislaciones y gobiernos impíos, sucedan legislaciones y gobiernos católicos, capaces de restablecer en las naciones el verdadero órden social, tan hondamente perturbado ó desquiciado en toda la humana sociedad.

Entre estos remedios, y acaso como el más eficaz, Su Santidad nos designa y recomienda el que expresan las palabras puestas al frente de esta carta, es decir, el cuidado y el empeño porque la niñez y la juventud sean educadas cristianamente; y hé aquí el motivo por qué, aprovechando el tiempo santo del actual jubileo, hemos querido dirigiros nuestra palabra sobre tan interesante materia, esperando en el Señor, que leyéndola ó escuchándola vosotros, á quienes es dirigida como fieles hijos de la Iglesia, le deis fácil acceso en vuestros corazones.

No se nos oculta, muy amados hijos en Jesucristo, que al hablaros sobre la materia enunciada, algunos de vosotros, no bien radicados en la doctrina católica, nos creeréis acaso demasiado exigentes, calificaréis tal vez de rigurosa y extricta nuestra doctrina, y que excluiréis por ventura como los judíos, en cierta ocasion de que nos habla el Evangelio, diciendo *durus est hic sermo: qui potest eum audire?*; pero á semejante salida, amados nuestros, no daremos otra respuesta, que la que se desprenda de los conceptos y de las palabras mismas de que vamos á servirnos, al desempeñar por nuestra parte el encargo tan encarecido por el Supremo Vicario de Nuestro Señor Jesucristo, en el fragmento de su Enciclica que os hemos traducido al principio de esta carta.

El Sumo Pontífice distingue perfectamente dos cosas que á la vez deben tenerse presentes al tratarse de la educacion y enseñanza de la niñez y juventud católicas, á saber: el método ó sistema bajo que se enseña, y la enseñanza misma: concepto que vuelve á expresar cuando exige, que esta enseñanza sea en todo conforme á la fé católica *así en las letras, como en la disciplina y la moral.* Porque en efecto, ni basta que en las escuelas y colegios se enseñe por libros ó autores católicos, si por otra parte no se cuida en lo más mínimo de las prácticas católicas: ni mucho ménos puede llamarse buena la enseñanza que se dá por libros ó maestros anticatólicos ó irreligiosos, aun cuando por otra parte se tuviera algun cuidado en los establecimientos acerca de las prácticas de la Religion.

En el primer caso, los niños y los jóvenes no serán pervertidos por los libros ni por las doctrinas que se les inculquen; pero sí lo serán infaliblemente por el criminal descuido con que se les educa, sin recordarles para nada, que como cristianos están estrictamente obligados á orar, á cumplir con los preceptos positivos de Dios y de la Iglesia, y á ejercitarse en la práctica de las virtudes que solo el cristianismo sabe inspirar é infundir. Se pervertirán infaliblemente decimos, con tal descuido; porque no es sin lucha, y sin lucha constante y bien sostenida, como se conserva incólume el depósito sagrado de la fé



que recibimos en el Bautismo; sino que por el contrario, como esta fé no transige, y está siempre en abierta pugna con todas las pasiones é inclinaciones de mala ley, por las que el espíritu es con tanta fuerza combatido, desde la caída original; consecuencia forzosa es, que si aquella no se fortifica con la oracion, ni con la práctica y el ejemplo de las virtudes que inspira é informa, al fin languidezca, se marchite y tal vez muera, por el abandono en que se le deja, en presencia de tantos enemigos interiores y exteriores empeñados en extinguirla. Los hechos hablan, amados hijos en Jesucristo, y la más triste y dolorosa experienciá fundada en ellos nos dice: que de cien jóvenes educados en establecimientos que desdennan las prácticas católicas de la misa, de la oracion, de la confesion, de la santificacion de las fiestas, &c., no salen andando el tiempo, ni cinco hombres concienzuda y seriamente religiosos por sus propios esfuerzos, que ocupado despues, como es natural, los puestos públicos no lo sacrifiquen todo á las conveniencias del momento, á las ambiciones de mala ley, al designio de conservar sus empleos, aun cuando para ello sea preciso aparecer como gentes sin fé y sin conciencia, ó que tal vez positivamente sea necesario prestarse á actos que implican el más alto desprecio de su religion y aun la apostasía.

Esto es lo que hemos venido viendo y palpando en el país, de algunos años atras, y todavía peor que esto será lo que véamos y palpemos cuando la generacion de jóvenes que al presente se educa en los actuales colegios y establecimientos públicos, llegue por su edad á ocupar las curules y los escaños de las asambleas y congresos, á sentarse en los tribunales, á entender en la administracion de justicia como jueces, á dirigir y administrar los municipios, á trabajar en el despacho de las oficinas públicas de todo género, etc., etc.; porque si pocos años antes, solo teniamos que lamentar el descuido de los establecimientos públicos de educacion en cuanto á la práctica de los deberes religiosos, hoy los textos mismos, ó libros de asignatura, no ménos que una considerable parte de los profesores encargados de explanarlos, son en muchos de ellos notoria y positivamente impíos y anticristianos.

¿Qué sucederá, amados nuestros, si en este segundo caso en que ya nos encontramos, vosotros padres y madres, no procedéis con más cuidado y precaucion que hasta aquí: si continuais prestando nuestro positivo y eficazísimo concurso á la impiedad, entregándole nada ménos que lo que teneis más precioso y caro, como son vuestros hijos, para que los forme á su modo por medio de la educacion anticristiana? ¿Y podeis seguirlos llamando cristianos católicos, si así obráis? ¿Y os valdrá de-

lante de Dios la excusa, de que no podeis obrar de otra manera, puesto que tal es conforme á las leyes vigentes, la única educacion que en los establecimientos públicos se proporciona para la juventud? ¡Oh! no. Como vuestro obispo, y en virtud de la autoridad, que so pena de no ser católicos, debeis reconocer en nuestra indigna persona, os declaramos en nombre del Señor: que tal excusa en nada os puede favorecer; así por que, aunque con sacrificios, podeis todavía confiar la educacion de vuestros hijos á establecimientos ó personas particulares, que no os los perviertan; como porque, aun dado el caso de que se os cerrarán todas las puertas, deberiais preferir que vuestros hijos se conservaran cristianos, á la satisfaccion de verlos abogados, médicos, ingenieros etc., á trueque de su fé. Ni os faltan para esto bellísimos ejemplos en los anales del cristianismo: siendo una de los más esclarecidos, el que dieron á porfia todas las familias cristianas en el siglo IV de la Iglesia, cuando prohibida la enseñanza á los profesores católicos bajo las penas más bárbaras, por el emperador Juliano llamado el Apóstata, los jóvenes cristianos dejaron de concurrir á las escuelas y establecimientos públicos, ántes que exponer su fé y su inocencia en los planteles de aquel gobierno tiránico é impío.

Hé aquí, padres y madres, la conducta que en las presentes circunstancias debeis observar, por más que el mundo y su espíritu se empeñen en persuadirnos que os es lícito enviar vuestros hijos á las escuelas, colegios ó liceos, en que bien sabeis que habrán de pervertirse, con la pérdida de su religion y de su moral: sin que os dejeis alucinar con esa palabra hueca de *moral universal*, que dizque se enseña á la juventud en los establecimientos públicos de la época, puesto que como católicos bien sabeis y creéis firmemente, que no hay ni puede haber más moral verdadera que la que inculca y enseña la Religion que profesais; y que aun filosóficamente hablando, es quimérica é imposible una moral independiente de toda religion positiva, como se afirma ser la que en aquellos establecimientos se enseña á la juventud. La única moral verdadera, amados hijos en Jesucristo, es la que produce en quien la profesa, no bellas palabras, sino buenos sentimientos; no hermosos pensamientos, sino buenos deseos y saludables propósitos; que considera al hombre tal como es, y no como quisiera aparecer; que condena la depravada intencion casi tanto como la accion; el peligro voluntario casi tanto como la falta; la apariencia del mal casi tanto como el mal mismo; es en fin la moral cristiana de la que dice S. Pablo (1) que *más penetrante que cualquiera espada de*

(1) Ad Hebraeos c. 4.